

ACTA #2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAPELES & PLASTICOS CONTINENTAL P&PC CÍA. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte , a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Vicente Duque No.74-39 y Mariano Cardenal de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, los Señores: Orlando Cortés Gómez; Daniel Orlando Cortés Arellano; David Andrés Cortés Arellano y Rosa Natalia Ramón Arellano, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019
- 3.- RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión el Señor Orlando Cortés Gómez, Presidente de la Compañía; y, como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía, Señor Daniel Orlando Cortés Arellano.

El presidente solicita que por secretaría se constante el quórum y el Secretario de la Junta constata la presencia de la totalidad de los Socios de la Compañía, conforme se hace constar en la lista de asistencia que forma parte del expediente de esta sesión.

Una vez constatado del quórum, el Presidente de la Junta, a las 11h05 declara instalada la sesión, poniendo en consideración el informe del Gerente General; el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del año 2019 y resolver sobre los resultados de la Compañía.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del año 2019; y, sobre los resultados , las utilidades se repartirán a los socios en proporción a sus participaciones pagadas una

vez hechas las deducciones para el fondo de reserva legal y demás reservas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta , levanta la sesión a las 13h00 , concediendo un receso para la elaboración del Acta respectiva.

La Junta se reinstala siendo las 13h30, se da lectura del Acta , la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se declara clausurada la Junta.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de Acto, el Presidente y el Secretario que certifica.-


ORLANDO CORTÉS GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DANIEL ORLANDO CORTÉS ARELLANO
SECRETARIO DE LA JUNTA.